



Acuse

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Secretaría General Legislativa

"Año del Fomento de las Exportaciones"

SGL

21 de junio de 2018

Señora
Michelin Nassar
Directora del Departamento de Protocolo
Su Despacho.-




Distinguida Directora:

Luego de un cordial y afectuoso saludo, me dirijo a usted, para informarle que en la sesión No.00087 de fecha 21 de junio de 2018, se designó una comisión especial para la entrega del pergamino mediante la cual se reconoce a Monseñor Gregorio Nicanor Peña Rodríguez, por sus Cincuenta años de labor Sacerdotal, (Proponentes Amable Aristy Castro; Rubén Darío Cruz Ubiera; Santiago José Zorrilla; José Emeterio Hazim Frappier; Amarilis Santana Cedano; Amílcar Romero P. y José Ignacio Ramón Paliza Nouel) conformada por los Honorables senadores:

- Amable Aristy Castro (Presidente)
- Rubén Darío Cruz Ubiera
- Amarilis Santana Cedano
- José Emeterio Hazim Frappier
- Santiago José Zorrilla

Agradeciendo sus atenciones, se despide de usted,

Atentamente,


Licda. Mercedes Camarena Abréu
Secretaría General Legislativa Interina



MCA/kp



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Secretaría General Legislativa

"Año del Fomento de las Exportaciones"

SGL-

21 de junio de 2018

A los Honorables Senadores:

- Amable Aristy Castro (Presidente)
- Rubén Darío Cruz Ubiera
- Amarilis Santana Cedano
- José Emeterio Hazim Frappier
- Santiago José Zorrilla

Jessica C.M. 21/6/2018 - 3:09 pm.

José Ignacio 21/6/18 3:14 P.M

Maely 21/6/2018 (3:06) pm.

Amable Aristy 21-6-18

Cesar 21/6/2018 3:08 P.M.

Distinguidos Senadores:

Cortésmente me dirijo a usted, para infórmale que quedan designados en Comisión Especial, para la entrega del Pergamino de Reconocimiento de la Iniciativa No. 00705-2018-PLO-SE- Resolución mediante la cual se reconoce a Monseñor Gregorio Nicanor Peña Rodríguez, por sus Cincuenta años de labor Sacerdotal. (Proponentes: Amable Aristy Castro; Rubén Darío Cruz Ubiera; Santiago José Zorrilla; José Emeterio Hazim Frappier; Amarilis Santana Cedano; Amílcar Romero P. y José Ignacio Ramón Paliza Nouel), la cual fue aprobada por el Pleno Senatorial en la sesión No.00087 de fecha 20 de junio de 2018.

Agradeciendo sus atenciones, se despide de usted,

Atentamente,

Lic. Mercedes Camarena Abreu
Secretaria General Legislativa Interina.

MCA/FL/kp

